

## **Resultados de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición**

### **Informe bienal**

1. En noviembre de 2014, la FAO y la OMS organizaron conjuntamente la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, en la que se aprobó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y su Marco de acción.<sup>1</sup> En 2015, la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud adoptó la resolución WHA68.19, en la que hacía suyos los documentos finales de la citada Conferencia y pedía a la Directora General que, en colaboración con el Director General de la FAO y otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales e internacionales pertinentes, preparase un informe bienal para la Asamblea de la Salud sobre el cumplimiento de los compromisos previstos en la Declaración de Roma sobre la Nutrición. La Conferencia de la FAO en su 39.<sup>o</sup> periodo de sesiones también respaldó los documentos finales pertinentes e instó a los Miembros de la FAO a aplicar los compromisos establecidos en la Declaración de Roma y las recomendaciones formuladas en el Marco de acción.<sup>2</sup>

2. El presente informe bienal ha sido preparado por la FAO y la OMS para su presentación a la Asamblea de la Salud y a la Conferencia de la FAO (en su 40.<sup>o</sup> periodo de sesiones). En él se describen resumidamente los progresos realizados a lo largo del periodo 2015-2016 en relación con las actividades de seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, con énfasis en los principales avances a nivel internacional y en los países.

### **CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS APROBADOS EN LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN A NIVEL INTERNACIONAL**

3. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 70/259, en la que hacía suya la Declaración de Roma sobre la Nutrición, así como el Marco de acción que acompaña a esta, e incluyó en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible un objetivo que prevé expresamente poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (Objetivo 2). En su resolución 70/259, la Asamblea General también decidía proclamar el periodo comprendido entre 2016 y 2025 Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición y exhortaba a la FAO y la OMS a dirigir la celebración del mismo, en colaboración con el PMA, el FIDA y el UNICEF, y preparar un programa de trabajo, utilizando mecanismos de coordinación

---

<sup>1</sup> Disponibles, respectivamente, en <http://www.fao.org/3/a-ml542s.pdf> y <http://www.fao.org/3/a-mm215s.pdf> (consultados el 21 de abril de 2017).

<sup>2</sup> Disponible en <http://www.fao.org/3/a-mo153s.pdf>, pág. 15 (consultado el 21 de abril de 2017).

como el Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas y plataformas integradas por diversos participantes, como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en consonancia con su mandato, y en consulta con otras organizaciones y plataformas internacionales y regionales. Asimismo invitaba al Secretario General a que informara a la Asamblea General acerca de la celebración del Decenio de Acción sobre la Nutrición, sobre la base de los informes bienales compilados conjuntamente por la FAO y la OMS.

4. En su resolución WHA69.8 (2016), la Asamblea de la Salud acogió con beneplácito la resolución 70/259 y pidió a la Directora General que colaborase con el Director General de la FAO a fin de «apoyar a los Estados Miembros que lo soliciten a elaborar, fortalecer y aplicar sus políticas, programas y planes para abordar los múltiples retos que plantea la malnutrición, y convocar reuniones periódicas de naturaleza inclusiva para intercambiar las mejores prácticas, en particular el examen de compromisos que sean específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos, en el marco del Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025)».

5. El programa de trabajo para el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición<sup>1</sup> ha sido elaborado sobre la base de un proceso inclusivo, continuo y de colaboración que comprendió una serie de debates presenciales con los Estados Miembros y dos consultas en línea de carácter abierto, de cuya organización se encargó el Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas.

6. El Decenio de Acción sobre la Nutrición tiene por finalidad ofrecer un marco operacional claramente definido con plazo fijo que actúa dentro de las estructuras existentes y con sujeción a los recursos disponibles para llevar a la práctica los compromisos asumidos en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El valor añadido del Decenio de Acción sobre la Nutrición consiste en establecer un periodo concreto para fijar, supervisar y lograr una serie de objetivos acordados, producir efectos concretos y establecer un mecanismo accesible y transparente para supervisar el avance obtenido y garantizar la rendición mutua de cuentas respecto de los compromisos formulados. La iniciativa, basada en las iniciativas existentes, aspira a fomentar la armonización entre los agentes y las medidas adoptadas, acelerar la aplicación de los compromisos y fomentar la adopción de otros nuevos en consonancia con las aspiraciones de transformación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los documentos finales de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y las metas adoptadas por la Asamblea de la Salud en su resolución WHA65.6 (2012). Se asegurará el carácter inclusivo de las actividades emprendidas en el marco del Decenio de Acción sobre la Nutrición, que proporcionará un entorno propicio en el que las políticas y programas respeten, protejan y cumplan las obligaciones en materia de derechos humanos y tengan en cuenta las consideraciones de género.

7. El programa de trabajo del Decenio de Acción sobre la Nutrición abarca seis esferas de impacto transversales e interconectadas, derivadas de las recomendaciones del Marco de acción:

- a) sistemas alimentarios sostenibles y resistentes en favor de unas dietas saludables;
- b) sistemas de salud armonizados que proporcionen cobertura universal de las medidas nutricionales esenciales;
- c) protección social y educación nutricional;
- d) comercio e inversión para la mejora de la nutrición;

---

<sup>1</sup> Véase <http://www.who.int/nutrition/decade-of-action/workprogramme-2016to2025/es/>.

- e) entornos seguros y propicios para la nutrición en todas las edades;
- f) fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas en materia de nutrición.
8. Los medios para la aplicación del Decenio de Acción sobre la Nutrición incluyen:
- a) la presentación a la FAO y la OMS por parte de sus Estados Miembros de compromisos específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos, en el contexto de las políticas nacionales de nutrición y relacionadas con esta y dentro de un proceso de diálogo con una gran variedad de partes interesadas (los compromisos en cuestión se supervisan periódicamente a través de una base de datos de libre acceso);
- b) la creación de redes de acción consistentes en coaliciones informales de países cuyo objetivo es abogar por el establecimiento de políticas y leyes, permitir el intercambio de prácticas, destacar los éxitos obtenidos y brindar apoyo mutuo para incrementar el ritmo de aplicación;
- c) la convocatoria de reuniones públicas con fines de planificación, intercambio de conocimientos, reconocimiento de los éxitos obtenidos, comunicación de desafíos y fomento de la colaboración;
- d) la movilización de recursos financieros que respalden la aplicación de políticas y programas nacionales.
9. En octubre de 2016, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en su 43.º periodo de sesiones hizo suyo un documento en el que se proponía un marco, que sirviera de foro mundial intergubernamental sobre nutrición de múltiples partes interesadas, para que el Comité intensificase su contribución a la lucha mundial contra la malnutrición.<sup>1</sup>

## **CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS APROBADOS EN LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN A NIVEL DE PAÍSES<sup>2</sup>**

10. *Prevenir todas las formas de malnutrición.*<sup>3</sup> En el periodo 2014-2016, el total mundial estimado de personas desnutridas ascendía a 793 millones, lo que supone una disminución de 216 millones con respecto al periodo 1990-1992.<sup>4</sup> En 2016 las tasas mundiales de retraso del crecimiento, emaciación y sobrepeso en los niños menores de cinco años, se situaban, respectivamente, en un 22,9% (155 millones), un 7,7% (52 millones) y un 6,0% (41 millones). La tasa de lactancia materna exclusiva entre los lactantes menores de seis meses era del 43%, en tanto que la prevalencia de la anemia en las mujeres de edad reproductiva ascendía a un 29%.<sup>5</sup> En 49 países las tasas de retraso del crecimiento han dismi-

<sup>1</sup> Véase <http://www.fao.org/3/a-ms023s.pdf> (consultado el 26 de abril de 2017).

<sup>2</sup> Los datos nacionales se basan en: la información facilitada por los propios países para el segundo examen de las políticas de nutrición a escala mundial realizado por la OMS (bienio 2016-2017); el informe de situación 2016 sobre la aplicación del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna a nivel nacional; la base de datos mundial de la OMS sobre la aplicación de medidas nutricionales; y la encuesta mundial sobre la capacidad de los países para responder a las enfermedades no transmisibles realizada en 2015 por la OMS.

<sup>3</sup> Compromiso a) de la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

<sup>4</sup> FAO. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015: mensajes clave*. (Véase <http://www.fao.org/hunger/key-messages/es/>), consultado el 28 de abril de 2017.

<sup>5</sup> Datos correspondientes a 2011.

nido desde 2012;<sup>1</sup> se ha registrado también un aumento de las tasas de lactancia materna exclusiva en un total de 36 países.<sup>2</sup> En cambio, la prevalencia del sobrepeso va en aumento, y las tasas de anemia no dan muestras de disminuir.<sup>2</sup> La prevalencia de la obesidad en la población adulta ha aumentado en más del doble entre 1975 y 2014, año en que afectaba ya al 11% de los hombres y al 15% de las mujeres.<sup>3</sup>

11. *Aumentar las inversiones.*<sup>4</sup> Según estimaciones del Banco Mundial, en estos momentos el gasto mundial anual actual en intervenciones específicamente centradas en la nutrición que tratan de combatir el retraso del crecimiento, la desnutrición aguda grave y la anemia en la mujer y de promover la lactancia materna exclusiva se sitúa en US\$ 2900 millones procedentes de fuentes gubernamentales más US\$ 1000 millones aportados por donantes.<sup>5</sup> Para alcanzar las metas fijadas por la Asamblea de la Salud, habría que invertir en esta esfera otros US\$ 7000 millones adicionales a lo largo de los próximos 10 años.<sup>3</sup> Los fondos aportados por los donantes se centran principalmente en la lucha contra la desnutrición; la cuantía asignada a las enfermedades no transmisibles (US\$ 611 millones en 2014) representa menos del 2%.<sup>3</sup>

12. *Aumentar la importancia de la nutrición en las políticas nacionales pertinentes.*<sup>6</sup> En la actualidad, 183 países cuentan con políticas nacionales sobre nutrición, 105 países tienen en marcha planes del sector sanitario que incluyen componentes relacionados con la nutrición y 48 países han incorporado objetivos nutricionales en sus planes nacionales de desarrollo. De entre los 60 marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo analizados, un 50% incluyen las metas mundiales de nutrición aprobadas por la Asamblea de la Salud. Más de 70 países de todo el mundo han realizado en 2014 y 2015 esfuerzos concretos por incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en sus políticas sectoriales y programas de inversión pertinentes.<sup>7</sup>

13. *Fortalecer las capacidades humanas e institucionales.*<sup>8</sup> En el segundo examen (2016-2017) de las políticas de nutrición a escala mundial realizado por la OMS, 73 países indicaron que contaban con profesionales capacitados en nutrición y 63 países afirmaron ofrecer módulos formativos sobre nutrición materna e infantil destinados a los trabajadores de la salud. Se han emprendido actividades de creación de capacidad en relación con la inocuidad de los alimentos, el Codex Alimentarius y la resistencia a los antimicrobianos.

---

<sup>1</sup> Instrumento mundial de la OMS para el seguimiento de metas relacionadas con la nutrición, noviembre de 2016, <http://www.who.int/nutrition/trackingtool/en/> (consultado el 21 de abril de 2017).

<sup>2</sup> *Informe de la nutrición mundial 2016. De la promesa al impacto: terminar con la malnutrición de aquí a 2030* Washington, D.C.; Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), 2016, <http://www.ifpri.org/publication/global-nutrition-report-2016-promise-impact-ending-malnutrition-2030> (consultado el 21 de abril de 2017).

<sup>3</sup> *NCD Risk Factor Collaboration. Trends in adult body-mass index in 200 countries from 1975 to 2014: a pooled analysis of 1698 population-based measurement studies with 19.2 million participants.* The Lancet. Abril de 2016, 2;387(10026):1377-96.

<sup>4</sup> Compromiso b) de la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

<sup>5</sup> Véase <http://www.worldbank.org/en/topic/nutrition/publication/investing-in-nutrition-the-foundation-for-development> (consultado el 21 de abril de 2017).

<sup>6</sup> Compromiso d) de la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

<sup>7</sup> FAO. *Informe de síntesis del examen a mitad de periodo – 2016*; disponible en <http://www.fao.org/3/a-ms430e.pdf> (consultado el 21 de abril de 2017).

<sup>8</sup> Compromiso e) de la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

14. A los efectos de presentación de informes sobre los progresos realizados en relación con el cumplimiento de las recomendaciones incluidas en el Marco de acción, estas últimas se han agrupado en seis esferas de actuación:<sup>1</sup>

1) *Sistemas alimentarios sostenibles y resistentes en favor de unas dietas saludables*<sup>2</sup>

- Se han adoptado en más de 90 países prácticas mejoradas en relación con la agrosilvicultura y la agroecología, la adaptación al cambio climático, y la horticultura en las zonas periurbanas y las escuelas.
- Hay en marcha diversos esfuerzos de mejora de la calidad nutricional en el suministro de alimentos: 67 países están aplicando programas de enriquecimiento del trigo; 102 países, programas de enriquecimiento de la sal con yodo; y 42 países, programas de enriquecimiento de aceites con vitamina A. Cincuenta países están aplicando planes (obligatorios o voluntarios) de reformulación de productos, y al menos 10 países han instaurado medidas para reducir el contenido de ácidos grasos trans en los alimentos.
- Veintisiete países han respaldado la reducción de los niveles de deterioro y desperdicio de alimentos por medio de campañas de sensibilización, programas de creación de capacidad y políticas basadas en pruebas científicas. Cada vez son más los países que tienen en cuenta la sostenibilidad en sus directrices dietéticas basadas en los alimentos.
- Un total de 51 países cuentan con políticas para limitar la comercialización de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas que va dirigida a los niños; unos 30 países han indicado que aplican políticas fiscales para influir en la elección de alimentos. Once países han mejorado diversos aspectos de sus sistemas nacionales de control de los alimentos.
- Se han aplicado estrategias de prevención y mitigación del riesgo de inseguridad alimentaria en 57 países; 28 países han adoptado medidas socioeconómicas destinadas a reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resistencia de las comunidades que corren el riesgo de sufrir amenazas o crisis.

2) *Sistemas de salud armonizados que proporcionen cobertura universal de las medidas nutricionales esenciales*<sup>3</sup>

- Las principales intervenciones puestas en práctica abarcan la administración de suplementos de hierro con o sin ácido fólico a mujeres en edad reproductiva (111 países), la suplementación con vitamina A (71 países), hierro (37 países), zinc (33 países) y micronutrientes múltiples en polvo (47 países) a niños menores de 5 años. Hay en marcha programas de desparasitación

---

<sup>1</sup> Los datos nacionales se basan en: la información facilitada por los propios países para el segundo examen de las políticas de nutrición a escala mundial realizado por la OMS (bienio 2016-2017); el informe de situación 2016 sobre la aplicación del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna a nivel nacional; la base de datos mundial de la OMS sobre la aplicación de medidas nutricionales; y la encuesta mundial sobre la capacidad de los países para responder a las enfermedades no transmisibles realizada en 2015 por la OMS.

<sup>2</sup> Esfera vinculada a las recomendaciones siguientes del Marco de acción: 9, 10, 11, 12, 14, 50, 53, 54, 55, 56 y 57. Véase también el compromiso c) de la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

<sup>3</sup> Esfera vinculada a las recomendaciones siguientes del Marco de acción: 25, 26, 27, 28, 34, 35, 36, 37, 44, 45, 46, 47, 48 y 49.

tación en 63 países. La nutrición está integrada en 71 países dentro de programas de control del VIH/sida y en 57 países dentro de programas de control de la tuberculosis.

3) *Protección social y educación nutricional*<sup>1</sup>

- En 42 países la nutrición es objeto de programas de protección social; 38 países recurren a transferencias monetarias condicionadas.
- En lo referente a la educación sobre salud y nutrición,<sup>2</sup> 108 países ofrecen servicios de orientación sobre las dietas saludables y 90 países tienen en marcha programas mediáticos para promoverlas. Un total de 89 países han indicado estar aplicando programas de nutrición y salud escolar; 61 de estos programas incluyen un componente de educación nutricional. En 116 países se han adoptado directrices dietéticas basadas en los alimentos; muchos países han implantado el etiquetado nutricional, aunque solo 25 de ellos han confirmado que exigen que este figure en la parte frontal del embalaje. La seguridad alimentaria está integrada dentro de programas de nutrición por medio de las «cinco claves de la OMS para mejorar la inocuidad de los alimentos».

4) *Comercio e inversión para la mejora de la nutrición*<sup>3</sup>

- La FAO ha prestado apoyo a los países y comunidades económicas regionales en la formulación y aplicación de 18 acuerdos internacionales de comercio. La OMS ha promovido la utilización de las pertinentes directrices internacionales sobre inocuidad de los alimentos a través del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Algunos países han impuesto restricciones y aranceles a la importación de alimentos con alto contenido en grasas, azúcares y sal, enfrentándose en algunos casos a serias dificultades para cumplir con los acuerdos internacionales de comercio.

5) *Entornos inocuos y de apoyo a la nutrición en todas las edades*<sup>4</sup>

- En 114 países se recomienda la lactancia materna exclusiva durante los seis primeros meses de vida; en 85 países se recomienda a las madres que sigan dando el pecho hasta los dos años o más. Por otro lado, apenas un 11% de los partos se producen en centros designados como «amigos del niño»; 135 países han adoptado medidas legislativas que cubren algunas de las disposiciones del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, pero tan solo 39 países han incorporado en sus sistemas todas las disposiciones o al menos la mayoría de ellas. En la actualidad, 77 de 167 países para los que hay datos disponibles, prevén prestaciones pecuniarias para la licencia de maternidad equivalentes a por lo menos dos tercios del ingreso anterior y con una duración de 14 semanas.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Esfera vinculada a las recomendaciones siguientes del Marco de acción: 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

<sup>2</sup> Véase también el compromiso *h*) de la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

<sup>3</sup> Esfera vinculada a las recomendaciones siguientes del Marco de acción: 4, 8, 17 y 18.

<sup>4</sup> Esfera vinculada a las recomendaciones siguientes del Marco de acción: 13, 15, 16, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 51 y 52. Véase también el compromiso *g*) de la Declaración de Roma sobre la Nutrición.

<sup>5</sup> OIT. *Las mujeres en el trabajo: tendencias 2016*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2016, ([http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_483214.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf)), consultado el 21 de abril 2017.

- Los países han incluido dentro de sus políticas o planes nacionales medidas destinadas a promover entornos alimentarios saludables en el lugar de trabajo (46 países), en los hospitales (32 países) y en las escuelas (97 países), pero tan solo 40 países cuentan con directrices claras sobre los alimentos y las bebidas disponibles en las escuelas. Apenas 23 países han notificado la adopción de medidas de control de la insuficiencia ponderal y la anemia en los adolescentes.
- 6) *Examinar, fortalecer y promover la gobernanza y la rendición de cuentas en materia de nutrición*<sup>1</sup>
- En 146 países existen uno o varios mecanismos de coordinación intersectorial. Los mecanismos en cuestión están presididos en 115 países por el ministerio de salud, en 27 por el ministerio de agricultura y en 36 por la Oficina del Primer Ministro o la Oficina de la Presidencia. La mayoría de ellos tienen un carácter intersectorial y abarcan a múltiples interesados directos; 51 países confirmaron la participación del sector privado en esos mecanismos, lo que pone de manifiesto la necesidad de contar con robustas salvaguardias contra posibles conflictos de intereses.

## CONTRIBUCIÓN POR PARTE DE DIVERSAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

15. La Secretaría de la OMS ha elaborado una serie de orientaciones basadas en datos probatorios sobre promoción de dietas sanas y aplicación de intervenciones nutricionales eficaces; asimismo, ha proporcionado asistencia técnica a 70 países (22 países de la Región de África, 10 de la Región de las Américas, seis de la Región de Asia Sudoriental, 11 de la Región de Europa, 13 de la Región del Mediterráneo Oriental y ocho de la Región del Pacífico Occidental), con énfasis en la divulgación y adaptación de directrices, la vigilancia nutricional, la creación de capacidad y la formulación de estrategias, planes de acción y legislación nacional. Un total de 154 países son miembros de la Red Internacional de Autoridades en materia de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN). La OMS ha elaborado una estrategia nutricional para el decenio 2016-2025.

16. La FAO ha facilitado apoyo técnico a 94 países (40 países de África, 20 de Asia y el Pacífico, cinco de Europa y Asia Central, 20 de América Latina y el Caribe y nueve de Cercano Oriente y Norte de África), prestando especial atención a la incorporación de enfoques basados en la alimentación en las estrategias multisectoriales sobre nutrición y de la nutrición en las políticas y los planes de inversiones en materia de agricultura, los programas de alimentación y nutrición en las escuelas, los sistemas de información nutricional y la educación sobre nutrición.<sup>2</sup>

17. El UNICEF ha brindado apoyo a 127 países con altas tasas de malnutrición, ha suministrado suplementos de vitamina A para cerca de 270 millones de niños y ha ayudado a controlar la malnutrición aguda grave tanto en contextos de desarrollo como de asistencia humanitaria, alcanzando una cobertura de cerca de dos millones de niños.<sup>3</sup> El UNICEF, que ha establecido un resultado específica-

<sup>1</sup> Esfera vinculada a las recomendaciones siguientes del Marco de acción: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 58, 59 y 60.

<sup>2</sup> FAO. *Informe de síntesis del examen a mitad de periodo – 2016* (disponible en <http://www.fao.org/3/a-ms430s.pdf>), consultado el 21 de abril de 2017.

<sup>3</sup> UNICEF. *Annual results report 2015: nutrition*, ([https://www.unicef.org/publicpartnerships/files/2015ARR\\_Nutrition.pdf](https://www.unicef.org/publicpartnerships/files/2015ARR_Nutrition.pdf)), consultado el 21 de abril de 2017.

mente centrado en la nutrición dentro de su Plan Estratégico para 2014-2017, ha elaborado una nueva estrategia nutricional.<sup>1</sup>

18. El PMA cada año presta asistencia a más de 70 millones de personas vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria, brindando apoyo para la elaboración y ejecución de planes y políticas destinados a poner fin a la malnutrición en todas sus formas. El Plan Estratégico del PMA para 2017-2021<sup>2</sup> incluye un objetivo estratégico centrado en la nutrición; se ha aprobado asimismo una nueva estrategia de nutrición.

19. Las inversiones del FIDA están destinadas a fortalecer la producción local de alimentos a cargo de pequeños agricultores y explotaciones familiares, con énfasis en la mujer. Una tercera parte de los proyectos aprobados para el periodo 2016-2018 tienen expresamente en cuenta la cuestión de la nutrición, prestando particular atención a la diversificación de la dieta.

20. Para mejorar la coherencia en el sistema de las Naciones Unidas, el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas presentó en 2016 un nuevo Plan Estratégico 2016-2020.

## CONCLUSIÓN

21. Los compromisos internacionales asumidos en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición se están llevando a la práctica. Aún estamos lejos de alcanzar los objetivos mundiales en materia de nutrición, pero se observan algunos avances en el cumplimiento de los compromisos nacionales. Si bien prácticamente todos los países cuentan con políticas relacionadas con la nutrición, que en muchos casos abarcan todas las formas de malnutrición, lo cierto es que la nutrición no siempre constituye un objetivo dentro de las políticas sectoriales o planes nacionales de desarrollo. Se han establecido mecanismos de coordinación intersectorial, que a menudo abarcan a múltiples interesados directos. En general, es necesario ampliar el nivel de ejecución, aumentar las inversiones y asegurar una mayor coherencia normativa. El Decenio de Acción sobre la Nutrición brinda la oportunidad de adoptar las medidas pertinentes y acelerar el ritmo de los progresos.

## INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

22. Se invita a la Asamblea de la Salud a tomar nota del informe.

= = =

---

<sup>1</sup> UNICEF. *UNICEF's approach to scaling up nutrition: for mothers and their children*. Nueva York, 2015, ([https://www.unicef.org/nutrition/files/Unicef\\_Nutrition\\_Strategy.pdf](https://www.unicef.org/nutrition/files/Unicef_Nutrition_Strategy.pdf)), consultado el 21 de abril de 2017.

<sup>2</sup> Disponible en <https://www.wfp.org/content/wfp-strategic-plan-2017-2021> (consultado el 21 de abril de 2017).